

## **Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el "Séptimo Foro Transdisciplinario sobre Primera Infancia", a llevarse a cabo el día 7 de noviembre de 2024, en el auditorio AMIA.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente

El Foro Interdisciplinario sobre Primera Infancia se lleva adelante a través de encuentros, cuyos inicios datan del año 2015, y son llevados adelante merced la organización de la asociación civil Gestión Educativa Social (GES), con la participación de otras organizaciones interesadas en la promoción de estos ámbitos interdisciplinarios, tales como la Fundación Bunge y Born, Ministerio Público Tutelar, Fundación Convivir, Fundación León, Centro de Estudios Sobre Nutrición Infantil (CESNI), Haciendo Camino, Sociedad Argentina de Primera Infancia (SAPI), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) y Bienestar Digital. Y en el caso de esta séptima edición, la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), la que será la anfitriona del encuentro.

Como los organizadores mismos definen, un foro es un espacio de intercambio, de interacción, de escucha, de reflexión, entre los diversos efectores que abordan, en este caso, la compleja temática de la primera infancia, tópica que merece un enfoque multidisciplinario que de cuenta, justamente, de esa complejidad. Y además definen a este foro como transdisciplinario, es decir, como aquello que trasciende a cada una de las disciplinas aisladas, apuntando a lo que está más allá de las miradas particulares.

A partir de estas definiciones es que el foro se ha ido desarrollando en cada una de sus ediciones en enfoques definidos alrededor del núcleo central que constituye la tópica "primera infancia". Así, por ejemplo, se articuló a ésta con la "vulnerabilidad social y el desarrollo humano", con "las nuevas infancias, nuevos y diversos enfoques". O como en esta nueva edición, con el eje "niñeces, familias y comunidades".

La asociación civil GES impulsa el desafío de resignificar las miradas y los enfoques, así como los abordajes y dispositivos con los que se pretende abordar a la primera infancia, habida cuenta de los profundos cambios que se han operado en los contextos sociales y culturales, con el agregado del aumento de la vulnerabilidad social. Todo ello merece el esfuerzo de repensar las teorías y las prácticas con las que se debe abordar la cuestión de las infancias.

En nuestro país estamos atravesando una delicada situación socio económica, con un indicador de pobreza que alcanzó el 52.9% de la población. Esto implica una realidad de alta vulnerabilidad diaria de los sectores que más cuidados necesitan: los adultos mayores y la primera infancia.

Por eso celebramos que se impulse el trabajo mancomunado de especialistas en la materia para juntos promover el bienestar de la comunidad. Y por ello nos es grato declarar de interés una iniciativa como la que acabamos de describir.

Por todo lo hasta aquí expuesto, es que solicitamos a nuestros pares de esta Honorable Cámara que nos acompañen en este proyecto de resolución.

**Alianiello, M. Eugenia**



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad"*